



PROVINCIA DE BADAJOZ
AYUNTAMIENTO DE MONTIJO
SECRETARÍA

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Una vez concluido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos al procedimiento selectivo para la provisión temporal, mediante el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de TRABAJADOR/A SOCIAL de este Ayuntamiento, convocado mediante Decreto de esta Alcaldía de fecha 3 de Diciembre de 2.018, que fue aprobada mediante Decreto de fecha 17 de Enero de 2.019 y publicada en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial y en la página web municipal procede, conforme a lo previsto en la cuarta de las Bases de Selección rectoras del mencionado procedimiento, aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, así como el lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de dichas previsión y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el apartado primero del artículo 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de Abril de 1.985, HE RESUELTO:

PRIMERO.- APROBAR la lista definitiva de admitidos y excluidos al procedimiento selectivo para la provisión temporal, mediante el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de TRABAJADOR/A SOCIAL de este Ayuntamiento, constituida por las personas siguientes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

- 1.- D^a M.^a Inmaculada AGÚNDEZ SOLANO
- 2.- D^a Ana M.^a ALONSO MORENO
- 3.- D^a M.^a Dolores AMBEL CARRACEDO
- 4.- D^a Bárbara ANTOLÍN CAMPILLO
- 5.- D^a Concepción BARAHONA NOGALES
- 6.- D^a Macarena BARRIOS DÍAZ
- 7.- D^a María Teresa BERMEJO GONZÁLEZ
- 8.- D^a Gloria CABANILLAS VIÑUELA
- 9.- D. Enrique CANTERO MORÁN
- 10.- D^a Yolanda CARRILLO FLORES
- 11.- D^a M.^a Magdalena CASTILLO SÁNCHEZ
- 12.- D^a Josefa CERRATO MORCILLO
- 13.- D^a Marina CONEJERO GUTIÉRREZ
- 14.- D^a Susana CORTÉS PALLERO
- 15.- D^a Cristina DÍAZ-RIPOLL MARZÓ
- 16.- D^a M.^a del Pilar DOMÍNGUEZ BERJANO
- 17.- D^a Ana M.^a FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
- 18.- D^a Marta FERNÁNDEZ MONAGO
- 19.- D^a Andrea FERRERO NOGALES
- 20.- D^a Ana GALLARDO TENA
- 21.- D^a M.^a del Rocío GARCÍA ÁLVAREZ
- 22.- D^a M^a Cruz GARCÍA CONTRERAS.
- 23.- D. Juan Antonio GARCÍA ELÍAS

- 24.- D^a Patricia GARCÍA LÓPEZ
- 25.- D^a Sandra GARCÍA SÁNCHEZ
- 26.- D^a Marina GÓMEZ DOMÍNGUEZ
- 27.- D^a Carolina HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
- 28.- D^a Pilar HURTADO DE MENDOZA CAÍDO
- 29.- D^a María Consuelo JIMÉNEZ GARCÍA
- 30.- D^a M.^a Raquel JIMÉNEZ LUNA
- 31.- D^a Cristina LINARES REMEDIOS
- 32.- D^a Ana Belén LOZANO ROBLAS
- 33.- D^a Almudena LUJÁN MALDONADO
- 34.- D^a Rosa M.^a LUNAR MACÍAS
- 35.- D^a Helena MACÍAS GONZÁLEZ
- 36.- D^a Tamara MÉNDEZ HURTADO
- 37.- D. Juan Carlos MÉNDEZ RAMOS
- 38.- D^a Inmaculada MERÍN BECERRA
- 39.- D^a Esther MORENO ESTÉVEZ
- 40.- D^a María PACHÓN GALLARDO
- 41.- D^a M.^a Montaña PALACIOS LÓPEZ
- 42.- D^a María RAMÍREZ GONZÁLEZ
- 43.- D^a Verónica RAMOS ROSO
- 44.- D. Miguel RUIZ MORENO
- 45.- D^a M.^a Eulalia SALGADO GONZÁLEZ
- 46.- D^a Manuela SÁNCHEZ DE LOS SANTOS
- 47.- D^a Montserrat SÁNCHEZ SÁNCHEZ
- 48.- D^a Alicia SÁNCHEZ TINOCO
- 49.- D^a Celia SILVA GALLARDO
- 50.- D^a Gloria VARGAS CORZO
- 51.- D^a Ana Belén ZACARÍAS MORENO

ASPIRANTES EXCLUIDOS

- 1.- D^a Nieves PIZARRO PINILLA.- No presenta justificante titulación exigida.

SEGUNDO.- DESIGNAR como componentes del Tribunal que ha de juzgar las mencionadas pruebas a los trabajadores públicos siguientes:

PRESIDENTE TITULAR: D. Juan Rodríguez Ávila.

PRESIDENTE SUPLENTE: D. Francisco Eugenio Pozo Pitel.

VOCALÉS TITULARES: D^a Virginia Nieto Lepe, D. José Donaire Cupido y D^a Esperanza Pecellín Delgado.

VOCALÉS SUPLENTE: D. Juan Carlos Gallardo Becerra, D. Román Cortés del Arco y D. Alonso Ramón Díaz.

SECRETARIO TITULAR: D. Ramón Infante Carretero.

SECRETARIA SUPLENTE: D^a M.^a Pilar Casado Naranjo.

Se convoca a las personas relacionadas más arriba a la reunión que habrán de mantener el próximo martes, día 5 de Febrero de 2.019, a las 10,30 horas, en la Sala de Juntas

de esta Casa Consistorial, con la finalidad de constituir el Tribunal y proceder a la organización y preparación de la prueba a realizar.

SEGUNDO.- La realización del ejercicio previsto tendrá lugar el día 13 de Febrero de 2.019, a las 17,30 horas horas, en la sede del C.E.I.P. “Príncipe de Asturias”, sito en c/ Puerta del Sol de Montijo.

Mediante el presente decreto quedan convocados los aspirantes admitidos para que se personen en el lugar y fecha indicados, provistos de bolígrafo y D.N.I. o documento identificativo suficiente.

TERCERO.- Publíquese el presente Decreto en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial y en la página web municipal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE